



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO CAMPEONATO DE ESPAÑA ADULTO DE POOMSAE 2021 (categorías Oficiales)

FECHA: 27 Marzo 2021 (sábado). FECHA PROVISIONAL

LUGAR: pabellón y dirección a determinar

ENTREGA DE DOCUMENTACION:

pabellón y dirección a determinar

*Junto a la documentación solicitada, es obligatoria la entrega de los resultados del test realizado en origen que acredite ser negativo en COVID-19.

TEST RAPIDOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

- Todas las categorías:

Viernes 26 de marzo (fecha provisional) de 10:00h a 13:00h y de 15.00h. a 18.00h.

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes. Deberán tener entrada en esta Federación antes de las **15:00 horas del 7 de marzo del presente año (FECHA PROVISIONAL)**

Permiso paterno a los menores de edad, donde se autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU"**.

En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los/as deportistas.

El acceso estará restringido solo a los/as deportistas, técnicos, directivos y personal del staff federativo. Todos ellos deberán estar acreditados previamente. No se podrá acceder a la instalación sin la correspondiente acreditación. La competición se disputará a puerta cerrada y sin presencia de público.



DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará conforme al protocolo elaborado por la RFET para la vuelta a la competición oficial de ámbito estatal. En dicho protocolo se recogen todas aquellas medidas técnicas, organizativas y de seguridad e higiene necesarias para poder celebrar los eventos deportivos de la RFET en un entorno seguro que minimice los riesgos de contagio por exposición frente al nuevo coronavirus SARS-COV-19.

USO DE MASCARILLA

Salvo indicación posterior en contra, el uso de mascarilla será obligatorio en la competición. Además, su uso también será obligatorio en todo momento para los/as técnicos, árbitros y staff federativo.

REUNIÓN DE ARBITROS

Viernes 26 de marzo. El director de arbitraje indicará la hora y lugar (**fecha provisional**)

NORMAS TÉCNICAS:

Los/as competidores deben llevar sólo el uniforme oficial aprobado por la RFET, WT y WTE en los campeonatos de Poomsae.

- NO se permite la participación de cuello y cinturón negro en categoría Cadete.
- NO se permite la participación de cuello y cinturón Rojo/negro en categoría Junior.
- NO se permite competir sin la presencia de su coach en la zona asignada para tal fin.

La edad comprendida para las distintas categorías se registrará por años naturales.

Ejemplo:

Los límites de edad para la división de cada una de las categorías se basan en el año de nacimiento, no en la fecha cuando los campeonatos se llevan a cabo. Por ejemplo, en la división de menores de 17 años (categoría Junior), los/as competidores deberán tener entre 15 y 17 años de edad. En este sentido, si el Campeonato de Poomsae se lleva a cabo el 1 de marzo de 2021, los competidores nacidos entre el 1 enero de 2004 y 31 de diciembre 2006 son correctos para participar.

Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino y otro femenino en las siguientes categorías:

Categoría Poomsae adulto, edad basada en año natural de nacimiento

Individual masculino	Cadete 12-14 años	Junior 15-17 años	Senior 1 18-30 años	Senior 2 31-40 años
Individual femenino	Cadete 12-14 años	Junior 15-17 años	Senior 1 18-30 años	Senior 2 31-40 años

- Graduación mínima para las categorías Cadete: Cinturón Rojo/negro Pum.
- Graduación mínima para el resto de las categorías: Cinturón Negro Dan.

Se podrá inscribir un/a competidor más por los siguientes conceptos teniendo en cuenta que no podrán haber más de 2 competidores/as por categoría, tampoco se podrá doblar el deportista INDIVIDUAL MASCULINO por la deportista INDIVIDUAL FEMENINA.

- Medalla de ORO del pasado campeonato de España 2020
- De forma nominal, podrán inscribir las medallas de plata del pasado Cto. de España 2020. Estos/as deportistas no computarán en la clasificación por equipos.
- El director técnico podrá solicitar por petición a la comisión técnica de la RFET, un deportista individual masculino y otra femenina por currículum que se haya quedado fuera de su equipo. Estos/as deportistas no computarán en la clasificación por equipos.

Poomsaes reconocidos (Cuadro de poomsaes obligatorios)

Categoría	Poomsaes reconocidos
Cadete (12-14 años)	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang.
Junior (15-17 años)	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebek
Senior 1 (18-30 años)	Taegeuk 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin
Senior 2 (31-40 años)	

Uniforme oficial de los/as competidores aprobados por la RFET, WTE y WT

Categoría Cadete (12–14 años)



Masculino: Chaqueta blanca (cuello rojo/negro)
Pantalón azul
Femenino: Chaqueta blanca (cuello rojo/negro)
Pantalón rojo

Categoría Junior y senior (15-40 años)



Masculino: Chaqueta blanca (cuello negro)
Pantalón azul oscuro
Femenino: Chaqueta blanca (cuello negro)
Pantalón azul claro

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones de los/as deportistas y técnicos se realizarán ONLINE en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdkWRp0ifDTI77_68ERIX92GiILZEGoRXipLB9FEOk-5F_m3Q/viewform

Nota: En cada una de las categorías debe de haber como mínimo tres inscritos/as, de haber menos inscritos/as esta se anulará.

ARBITRAJE: se regirá por el reglamento vigente de la WT.

TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

Medalla y diploma para los/as primeros, segundos y terceros clasificados.
Clasificaciones por equipos: general.

RECLAMACIONES:

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el/la delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar **60€** que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente/a: el/la Presidente de la Comisión Técnica.
- El/la Director Nacional de Arbitraje.
- Un/a Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados/as elegidos la organización.

La reclamación deberá de ser presentada por el/la delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un/a juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.

Sorteo:

Se realizará en la sede de la RFET.

CONDICIONES ECONÓMICAS: La Federación Española pagará el alojamiento desde la cena del viernes día 26 de marzo hasta la comida del sábado 27 de marzo, (LAS FECHAS SON PROVISIONALES) para las cuatro (4) categorías tanto masculinas como femeninas y dos (2) entrenadores/as por territorial. Una vez finalizada la Competición el sábado los equipos deberán regresar a sus respectivos orígenes.

Las federaciones territoriales deberán hacer sus propuestas de árbitros antes **del día 28 de febrero** y enviarlo al siguiente correo electrónico: enacional@fetaekwondo.net

NOTAS IMPORTANTES:

La Comisión Técnica ha decidido que para mejorar la imagen de la ceremonia la entrega de medallas a los/as deportistas en el pódium será en dobok.

El Comité Ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los/as coach durante la competición, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor/a y el/la coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes, tanto del público como de los/as participantes, lo que va contra el Real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

Para cualquier duda, rogamos se pongan en contacto en los siguientes teléfonos de la RFET:

- Esther (677 13 62 30)
- Mayte (647 86 65 20)